

condenarás tú mismo con tus propias palabras, porque tu pecado es contra el Espíritu Santo; no tiene por origen las tinieblas de la ignorancia, sino los mismos fulgores de la luz: tú has tomado en tus manos los elementos religiosos, y los has despreciado; la Religión de Jesucristo te ha dado los derechos de que gozas como hombre; la Religión te ha dado las ciencias, las letras, las artes, la ilustración y el progreso, y tú te has servido de estas luces para atacar á tu Madre y vituperarla; este pecado no se perdona jamás; *peccatum contra Spiritum Sanctum, non dimittitur in hoc sæculo nec in futuro*. Esta es la sentencia de Jesucristo; esta misma es la mía, y ésta también debe ser la vuestra, hombres del siglo XIX.

SERMON MORAL

SOBRE

LAS PENAS ETERNAS DEL INFIERNO.

PARA EL JUÉVES DE LA DOMINICA TERCERA DE CUARESMA.

Dabit ignem et vermes in carnes eorum, ut uvantur et sentiant usque in sempiternum.

Enviaré fuego y gusanos sobre sus carnes, para que sean abrasados y padezcan eternamente.

(JUDITH, cap. XVI, vers. 21.)

Hay momentos en que quisiera uno poder prescindir de anunciar la palabra divina; la verdad está dividida en dos partes: la una es grandiosa, halagüeña y encantadora; la otra inspira espantos y terrores. Cuando hablamos de la creación del mundo, de la Providencia, del orden de los elementos, de la encarnación, de la muerte del Redentor, de sus glorias y triunfos, el espíritu se enaltece, la imaginación vuela en un terreno sin horizonte, y por aquellos momentos no hay en todo lo que existe otro objeto que pueda cautivarnos; ¡ tanta impresión causa en el espíritu humano la contemplación de las grandezas de Dios! Por el contrario, al tratar de las prerogativas de la justicia divina, de sus derechos, de su santidad ultrajada, de los castigos que reserva para el hombre perverso, un sudor frío hiela nuestra sangre, entramos en un terreno áspero y brumoso, nos rodea por todos lados la tristeza, y, á pesar nuestro, sale de nuestro pecho abatido un ¡ ay! doloroso.

Esta es mi posición en este momento. En diferentes

épocas os he descubierto una parte de las grandezas de la Religion, y mi espíritu se complacia surcando con el timon de la fé el gran océano de las maravillas del Omnipotente. ¡Cuánta fuerza productora hallé en las palabras de Dios Criador! ¡Cuánta sabiduría en un Dios pródigo! ¡Cuánto amor en su Encarnacion! ¡Cuántas virtudes en su Pasion! ¡Cuántas glorias en sus triunfos! Y en este instante, ¡ah! mi espíritu se ha esterilizado; no quisiera decir más que una sentencia, y cubrir en seguida mi rostro, retirándome á un asilo solitario. ¿Sabeis por qué? Porque voy á anunciar la única verdad terrible que la Religion enseña: las penas eternas del infierno. Su nombre sólo es un recuerdo horrible, y en este instante es más horrendo para mí el pensar que no puedo dirigiros la palabra sin dejar de verme rodeado de muchas víctimas de la ira de Dios, víctimas destinadas al eterno crujir de dientes y al estanque de fuego que los ha de abrasar sin fin.

Sin embargo, amados míos, voy á hacer un esfuerzo; la consecuencia inmediata de la reprobacion eterna es el infierno, así como la de la predestinacion eterna es la gloria; nosotros todos pertenecemos á uno ú otro de estos lugares, segun nuestras buenas ó malas obras, y es un deber mio anunciar á los pecadores sus interminables destinos, y á los justos sus eternas recompensas. En medio de mi ansiedad, si algo puede darme valor es, por una parte, la infalibilidad de las verdades que anuncio, y, por otra, la docilidad con que vosotros las oís.

La que os voy á explanar en este discurso no puede halagar al hombre, ora sea justo, ora pecador, porque aquél concibe temores en su misma justicia, éste tiembla al pensar que podrá ver la realizacion del dogma en sí mismo, anunciándoselo así sus propios crímenes. Todos tenemos motivos para salir hoy del templo horrorizados al vernos al borde de un abismo sin fondo. Del cóncavo seno del terrible Tártaro oigo salir un horrible

alarido, en que muchas voces no dicen más que una palabra, palabra aterradora, palabra cruel, y distingo entre la muchedumbre hombres coronados con tiaras, con mitras, con diademas, hombres adornados del lauro de las armas, de la literatura y del saber; grandes, pequeños, príncipes, vasallos, ancianos, jóvenes, doncellas, viudas, reinas, emperatrices, sacerdotes, levitas, pontífices y legos, y todos en desórden, como un enjambre alborotado, se revuelcan entre llamas voraces, se despedazan y maldicen, llenando el lugar de su castigo de un ruido pavoroso, cuyas tristes modulaciones son el llanto, la blasfemia, el crujir de dientes, la imprecacion, la desesperacion, la... ¡ah, amados míos! Si oyésemos esta descripcion de la boca de un poeta exaltado, temblaríamos; no sé cómo tenemos aliento para respirar, despues de haber oido la verdad de estas escenas de la misma boca de Dios.

Este lugar horrible es el infierno; no quiero probar su existencia, porque sería hacer una injuria á vuestras fervientes creencias. Un cuadro descriptivo basta para el que cree en Jesus; si alguno de los que me oyen no da, por desgracia, asenso á las palabras del Evangelio, porque su moral ultrajada le condena á la eterna desventura, yo le internaré en las mismas escuelas de la inmoralidad, y los mismos maestros del crimen anunciarán el castigo que se le sigue, con todos sus pormenores. Ved, pues, mi proposicion: el infierno es un lugar de tormentos eternos para el cuerpo y para el alma.

¡Dios misericordioso! ¿Quién podrá gloriarse de ser justo en tu presencia? Si en los mismos espíritus encuentras manchas, ¿cuánto más las hallarás en los que habitamos en casas de barro? Por piedad, Señor; ántes que llegue el momento de ser juzgados, descarga sobre nosotros tus justas venganzas, para no ser víctimas de tu implacable furor en la eternidad. Infundidnos un santo terror

de tus juicios; dadnos la gracia triunfadora que nos aleje del crimen y nos justifique en esta vida. Esta gracia te pedimos por la mediacion de tu Santísima Madre, á quien todos saludamos.

AVE MARÍA.

PARTE ÚNICA.

Si alguna verdad ha sido anunciada con precision y claridad por los Profetas de la Ley antigua, es la del infierno con sus tormentos; si algun dogma es inculcado con ardor por Jesucristo en el ánimo de sus discípulos, es el del fuego inextinguible, en que como en un lago son precipitados los desgraciados que han muerto reprobados. Y era necesario todo esto para infundir en los hombres un temor santo, que los retrajese del crimen y los preservase así de tamaña desventura. ¿Quién no ve la insignificante influencia que tienen sobre el espíritu humano los castigos circunscritos á cierta duracion de tiempo? Despues de tantos siglos que la justicia humana, competentemente autorizada por la divina, está infligiendo al criminal castigos momentáneos, ¿ha conseguido imprimir en los corazones de los hombres un terror suficiente á contener el puñal del asesino? Las más severas leyes, la más estricta policia de los pueblos, la diseminacion más extensa de ministros de justicia, ¿han impedido que el émulo vindicativo deje de aplicar un tizon incendiario á las posesiones de su rival, que el atrevido ratero escale la indefensa morada del ciudadano pacífico, y que el malvado perdone al tósigo y al acero para conseguir la desaparicion de un antagonista? No; ¿y sabeis por qué? No buscaré yo la causa de esta impotencia de los casti-

gos temporales en las pasiones humanas; es verdad que en un momento de fuerte exaltacion queda tan obcecado el espíritu, que no sólo se arresta el hombre á los más horribles excesos, sino que él mismo se extermina, siendo él la última víctima de su propio furor. Pero este acaloramiento no es el padre de los crímenes; hay algunos que provienen de él; mas, en general, precede á la perpetracion de todo atentado la consideracion, la formacion del plan, la investigacion de los medios para su ejecucion, y ántes de la realizacion material ya la imaginacion se ha complacido del último resultado. Decidido el hombre á conseguir una empresa, ¿quién tendrá sobre su entendimiento más peso? ¿el temor de un castigo temporal, del cual podrá evadirse, burlándose de la vigilancia de la justicia, ó el placer de cumplir sus deseos, á que se siente impelido? ¡Ah! El hombre es más que el tiempo; dentro de sí mismo tiene una fuerza colossal que lo sostiene y anima, y le alienta para desafiar á todo lo que sea infalible é imperecedero. La historia está llena de casos horribles en que el asesino, el incendiario, el raptor, han doblegado su cerviz al cuchillo del verdugo, dando su último suspiro con la sonrisa en los lábios por morir satisfechos, subiendo al cadalso con una gloria: la de haber llenado sus deseos á pesar de las leyes. Sí; el hombre siente dentro de sí mismo la inmortalidad de su alma, la impenetrabilidad de sus deseos á todo sér creado, la inviolabilidad de su libre voluntad, y nada puede arredrarle sino lo eterno; porque todo lo que no sea Dios con su justicia, es, ó tanto como él, ó ménos que él.

Quiero en este momento apelar al testimonio de los hombres timoratos; la fé nos enseña igualmente dos dogmas: el del infierno, y el del purgatorio; aquél es un lugar de tormentos sin fin; éste un paraje de tormentos tambien, pero su duracion no excederá la del mundo

visible respecto de toda la humanidad, y en lo tocante al individuo, puede ser su morador, ora un dia, ora un año, ó quizás un siglo. ¡Qué horror, amados míos! ¡Estar ardiendo por [espacio de cien años sobre voraces llamas, atizadas por [el mismo soplo de Dios, sin que haya lenitivo alguno que las mitigue! ¡Qué tormento tan cruel, amar al Sér divino con el más acendrado cariño, y no sólo no poder ver su amable rostro, sino ser acrisolado con fuego intenso por el [mismo objeto amado! Si tan crueles son las sensaciones causadas por una quemadura momentánea, ¡qué será verse sumergido entre olas de fuego! Si tan tiránicamente nos oprime el dolor al vernos separados por un solo dia de un objeto idolatrado, ¡qué será el encontrarse léjos del que es amado con amor infinito, por muchos años, ó quizás siglos! Esto es aterrante, ¿no es verdad? Pues bien; á esto están condenadas las almas que van al purgatorio: y sin embargo, ¿quién tiembla ante tan cruel perspectiva? El castigo es grande; una ofensa infinita necesitaba una satisfaccion infinita; la ha dado Jesucristo con su muerte y Pasion; mas el hombre no ha satisfecho aún enteramente por sus culpas; aquella alma que tantas veces se manchó en el crimen, si se le perdona el reato eterno por los méritos de un Dios redentor, tiene aún que satisfacer á un Dios justo en la otra vida, si no lo ha hecho en ésta; sin embargo, pocos son los que se horrorizan con la consideracion del purgatorio; y ¿por qué? Porque tiene fin. Sí: dad un término á las desgracias, y dejarán de ser insupportables; fijad límites á los tormentos más atroces, que la idea de su conclusion será un céfiro refrigerante, aún en medio de los fuegos más activos y devoradores.

Así, desde el *Pentateuco* de Moisés hasta el último libro de los Profetas, se ve consignada la existencia del fuego eterno para castigo de los pecadores. El Santo Job hace lacónicamente una gráfica descripcion, que causa

espanto: «Del estanque de aguas congeladas, dice, pasarán á calores devoradores.» David, en sus cánticos inspirados, ora dice que serán los impíos como un horno de fuego en el tiempo de la ira de Dios, ora afirma que, á manera de ovejas, serán pasto eterno del fuego, consumiéndose eternamente sin concluirse jamás, ora conmina al pecador con su triste herencia, que será fuego, azufre, viento impetuoso y desesperacion eterna. Isaías llama á los prevaricadores de Sion, y para sacarlos de sus vicios abominables: «¿Quién de vosotros, les dice, vivirá entre las llamas del fuego devorador? ¿Quién habitará entre los ardores eternos?» Judith, despues de haber pintado la obstinacion de los enemigos de Dios y su trágica muerte, describe su castigo eterno con las más exactas circunstancias: «Aquellos sentidos nunca perderán su sensibilidad; aquellas carnes jamás dejarán de arder.» *Dabit ignem in carnes eorum, ut urantur et sentiant usque in sempiternum.*

¿Y para qué aglomerar más testimonios que los del mismo Salvador? Habla como Maestro, y despues de explicar la adopcion de los gentiles y la reprobacion de los judíos, despues de reprender al siervo infiel y atrevido, concluye siempre con señalar el destino de unos y de otros, que es el fuego eterno, las tinieblas y el crujir de dientes; habla como Juez, y la sentencia que fulmina contra los malos es el lanzarlos al fuego eterno, que fué preparado para Satanás y sus ángeles. Y léjos sea de nosotros la idea de creer que Jesus empleó en estos casos el tropo ó la alegoría. En la sublime descripcion del juicio que hizo á sus discípulos, todo es sentido propio y natural; el mundo es dividido en dos secciones; unos tienen la derecha, otros la siniestra; aquéllos se salvan, éstos se condenan; vuelto el Juez á los primeros, los llama al reino prometido por su Padre; vuelto á los segundos, los condena al fuego eterno. Y en tan soberana

escena, ¿podremos hacer á Jesucristo la injuria de pensar que hablaria con anfibología? ¿Se ha visto jamás que un maestro enseñe á sus discípulos los dogmas fundamentales de sus sistemas, envolviéndolos en sentidos ambiguos, que los conviertan en problemas? ¿Hay memoria en la historia de que un juez, despues de haber probado al reo sus delitos, pronuncie una sentencia que lo condene á castigos imaginarios? Sería esto indigno de la gravedad de la justicia humana, y mucho más impropio es del que infaliblemente conoce el reato de nuestras acciones y las juzga segun los imprescriptibles derechos de su justicia eterna. Dios es la luz por esencia, y no puede hablar á los hombres el lenguaje de la fé, cubriéndolo con nubes tenebrosas; Dios es la verdad, y no le es posible publicarla entre los rodeos de la mentira.

Cuál sea la naturaleza de este fuego, cuáles sus efectos, no le es dado á la criatura el saberlo en esta vida. Las infelices víctimas se ven ceñidas de voraces llamas, que las encadenan y las envuelven; ora como las aguas de un rio, entumecidas con la fuerza de la corriente y del vendaval contrario, los sepultan entre un lecho de carbones, ora como mil espadas imperceptibles y de figura espiral se introducen por las venas, artérias, cartílagos, fibras y huesos; un flujo eterno invade aquellos cuerpos desventurados, sin que un solo vaso deje de sentir sus malignas influencias; aquel corazon que vivia con la no interrumpida corriente de la sangre; aquella boca que respiraba el flúido atmosférico; aquellos poros por donde se trasmitian las evaporaciones vitales, no tendrán otro alimento que el fuego; y, lo que más es, aquella alma espiritual que no tiene afinidad con la materia, ha de estar atormentada entre los mismos carbones y llamas. ¡Prodigios estupendos de la sábia justicia de Dios! ¡Una sustancia espiritual es atormentada como si fuese material! ¡Una sustancia material atormenta la materia,

como si fuese espiritual en sus propiedades! ¿Os admira? ¡Ah! Contemplad la posibilidad de este portento, comparándolo con otros que suceden cada día. ¿Hay posibilidad en que el brazo humano despida una flecha que suba hasta las nubes? ¿Puede la criatura arrancar al Criador su diadema eterna? Me direis que no; y sin embargo, mirad lo que sucede cada momento; el hombre perverso alza contra el cielo su orgullosa frente, no quiere someterse á la ley amorosa de Dios, se declara su enemigo, toma en sus manos mil flechas de malicia, y las dispara todas para que hieran la Santidad infinita; encuentra en todas partes las huellas de la soberanía de Dios, los títulos y derechos que tiene á nuestras adoraciones, y esto no obstante, alza ídolos falsos, adora á la criatura, ofrece incienso á la carne, y reniega del Autor de sus mismas luces.

Yo os pregunto: ¿no es esto lanzar una flecha que hiera á la Divinidad en lo más íntimo de su corazon? ¿No es esto pretender arrancar de sus venerables manos el cetro de su eterna soberanía? Esos hombres que han atacado la existencia de Dios y conducido el género humano por las tortuosas sendas de la idolatría; esos que han atacado el dogma, que han arrancado de los corazones el germen de la Religion divina; esos que en sus escritos infandos han tenido la horrible osadía de llamar á Jesus impostor, á sus Apóstoles bandidos, á sus dogmas mitología, á sus misterios fábulas, á sus acciones imposturas, á su Pasion cobardía; esos incrédulos, que han fijado el dia del enjuiciamiento, de la condenacion, de la desaparicion del Hijo de Dios; esos hombres que con sus utopias antireligiosas han conseguido sembrar en la tierra la duda, el vilipendio, la indiferencia de la Religion, reemplazando la adoracion en espíritu y verdad con la idolatría del oro y de la sensualidad, ¿no han arremetido acabar lo imposible? ¿No han intentado aniquilar al Sér

eterno? Pues nada nos admire de que queriendo la criatura destruir al Criador, lo que es imposible, quiera Dios dar á la materia actividad sobre el espíritu, y que ligue una sustancia espiritual á una material para atormentarla. Nadie ignora el gran prodigio que preside á nuestras acciones; el alma racional y espiritual ve la materia, la palpa, y se goza en su posesion; ¿y cómo estos efectos tan contrarios á su naturaleza? Por los órganos sensitivos, con quienes vive y tiene la más íntima union: quitad á un hombre los ojos, y jamás podrá saber lo que son los colores; despojadle del olfato y del oido, y nunca sabrá lo que son los aromas ni las melodías: dadle los sentidos completos, y todo se le manifestará. ¿Y quién le descubre estas propiedades de los cuerpos? El alma espiritual, pues sin ella el cuerpo más hermoso es un tronco inerte. Si Dios, pues, ha ligado las percepciones del alma espiritual á la organizacion material, ¿cuánto más podrá ligarla á un elemento para que ni sienta, ni perciba, ni obre sino en él y por él! El hombre ha echado mano de la materia y del espíritu para hacer la guerra al Rey inmortal y destruirlo, lo que es imposible, y Dios, en justo castigo, ¿no mandará á la materia y al espíritu que, como saetas de fuego, recaigan sobre el temerario que las ha despedido?

En efecto, amados míos: aquel fuego es inextinguible, porque el mismo Dios lo atiza y alimenta con su soplo conservador. «Yo mismo lo he visto, dice Isaías; lo he visto soplar, alzarlo y sublimarlo con una actividad superior á su naturaleza.» *Flatus Domini succendem eum.* ¡Ah! ¡Qué generoso, qué benigno, qué activo es el soplo de Dios! Para sacar al hombre de la nada bastó su hálito divino; para justificarlo, le aplicó también su divino aliento; para castigarlo eternamente, bástale soplar los fuegos infernales; y ¡cuán distintos son estos efectos! El hálito de Dios creador da vida al hombre en el orden de la naturaleza;

el del Dios redentor lo ánima en el de la gracia; el del Dios justo lo hace víctima de su furor entre las llamas imperecederas. Esta es la naturaleza de aquel fuego: abrasar el cuerpo y el espíritu eternamente; si quereis saber sus efectos, seguidme, que voy á levantar las puertas del abismo, y con vosotros ir mirando de uno en uno los muchos modos con que se encruelece con sus víctimas.

No se crea, amados míos, que el infierno es un lugar de omnímoda confusion; es verdad que Job lo llama lugar de desorden y horror eterno, tierra tenebrosa y cubierta de las caliginosas sombras de la muerte; pero entre tanto es preciso saber que en el cóncavo seno del abismo rigen leyes inviolables, ordenadas por la Sabiduría divina; es un lugar de horror, porque no se oirá en él más que llanto y desesperacion; es un lugar de espanto, porque los espíritus infernales, víctimas y verdugos al mismo tiempo, aterrarán con horrendas visiones; es un lugar de horror, porque reinará en todos los corazones un odio particular y universal contra Dios, contra las criaturas y contra sí mismos; todos los condenados quisieran despedazarse con más furor que dos tigres encarnizados en sangrienta lucha. Pero en medio de tanto desorden hay un orden del cual no se podrá prescindir, porque así está decretado por Dios. Consiste éste en que los tormentos se han de encruelecer con cada uno de los condenados, según el número y la gravedad de sus crímenes; así lo ha dicho el mismo Dios en la sentencia fulminada contra Babilonia: «Cuanto mayor fué su gloria y su placer, tanto más será el tormento y el llanto.»

No es lo mismo ir al infierno por haber vendido á Jesus con treinta monedas, que el ser condenado por haber robado el bien ajeno; no es lo mismo condenarse por haber sido tirano de la humanidad condenando miles de inocentes á muerte, destruyendo pueblos y naciones,